

Se ha eliminado 1 renglón. Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



AGENCIA DE VIAJES CRISAL S.A. DE C.V.

56-I X 29-A 483
Col. Itzimna
C.P. 97100 Mérida, Yucatán, México.
Tel. (999)926.30.44
R.F.C. AVCB30210EJA

FACTURA FISCAL	
B 1102	

Fecha: 16/Jul/2019 15:06:54
Cliente: SHA500
Solicitó: ANAI
Fecha Timbre: 16/Jul/2019 15:57:19
Tipo comprobante: I Ingreso
Clave confirmación:

DATOS DEL CLIENTE

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
59 SIN CENTRO MÉRIDA YUCATÁN
R.F.C. SHA 840512SX1
C.P. 97000 TEL. 9999303340

USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: 09FC4B8F-5115-46AA-A580-E37EB7E54DC4

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	No. BOLETO	PROV.	TARIFA	I.V.A.	T.U.A.
1		SERVICIO E48Unidad de servicio	BOLINT 90121502	BOLETO MID-IAH-DFW 2048577859	2048577859	UA	9,916.00	397.00	1,486.00
					Base:2,481.25 Impuesto: 002 IVA Tipo factor: Tasa TasaOCuota: 0.16				

IGRACIAS POR SU PREFERENCIA!

(ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: CELIA ADRIANA GONGORA
C.C. Clave: CONTRERAS
Solicitó: SICC
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Forma pago: 99 POR DEFINIR

\$11,799.00

TOTAL SERVICIOS: 9,916.00
TOTAL I.V.A. 397.00
TOTAL T.U.A. 1,486.00
TOTAL OTROS IMP. 0.00

TOTAL: \$11,799.00

Cadena Original:

[[{"1":09FC4B8F-5115-46AA-A580-E37EB7E54DC4|2019-07-16T15:57:19Z|BUZ021107UGO|AS1BtLdFQCyt6iG2gc/O/BD0QHypjC4d4IVtERJaUlvansVAGfJ871UY416acM96U8DEGWNZA42JhdU15755u2RVETBVy//InJ6qpPuT3wF6JzJ3jU1C4Iua8NLacT0JrN1JYpEB1R+U1rCbA6DNZMHPAR//K4h+QkId9eecoWmp6BX0a9M172NkejdDzo+jmfJaxwRebV91JajTNDK3fN4N04H141fagS9jGO0F8WQ/j822w0nqmklNp0F3vEVpqw5ndCH3eU0hJ2Pn6IGzr2fmbCtAT9z3qyxuJ/gN6T2u2dV1QxSjQg9rZfWjAsuT91wzLMf6BG9LA==|00001000000404347791|}]

Sello Digital SAT:

EYR7r3W14bmbVwLaf2S8512qHXCEP4qrDBrXfDv/wmbusoRqNUdTrhxNa5xPiC830ecWiz1f45PaZ00J87L3zhZzOBjsknbslvueiBa80gNVnTSXRXUm70WixstLz9/1.06femV9mkjryaJQ01+bczi3n1CYeano1kg2IDjaUXLILmgU/3YPQpht5g+ya186183uemC14RaKns1Tw3j0foja4x2ZwubK8fmswgnKdsA1T6gb1fEumW9b99oBrQZagCOAKZU1aW2ND01UD9vH2/eBPSventwFd-xiot4jays1D/XonKVeSszYCKVcB11hb84JApt43FxyFLJL6PXqTQ==

Sello Digital Timbre:

AS1BtLdFQCyt6iG2gc/O/BD0QHypjC4d4IVtERJaUlvansVAGfJ871UY416acM96U8DEGWNZA42JhdU15755u2RVETBVy//InJ6qpPuT3wF6JzJ3jU1C4Iua8NLacT0JrN1JYpEB1R+U1rCbA6DNZMHPAR//K4h+QkId9eecoWmp6BX0a9M172NkejdDzo+jmfJaxwRebV91JajTNDK3fN4N04H141fagS9jGO0F8WQ/j822w0nqmklNp0F3vEVpqw5ndCH3eU0hJ2Pn6IGzr2fmbCtAT9z3qyxuJ/gN6T2u2dV1QxSjQg9rZfWjAsuT91wzLMf6BG9LA==



Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de Agencia de AGENCIA DE VIAJES CRISAL S.A. DE C.V. en esta plaza el día 16/7/2019 la cantidad de :

\$11,799.00 (ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, más el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Recibo de conformidad el bien
Joaquín Montero
Dirección Administrativa.

C. JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. Certificado: 00001000000403680113 Certificado SAT: 00001000000404347791 RFC PAC:BUZ021107UGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.